Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEYNTE MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS Y DOZE.

[illegible] ochenta y [illegible] R.s con que a Cauado el pagar Vtau.a el dho
Repart.mto en Arxamentos, [illegible] a [illegible] para los
efectos que Combengan, acordaron se escriua al S.or D.n
Antonio de la Pedrosa [illegible] del Consejo de su Mag.d
[illegible] y Superintendente G.l de la Villa
de [illegible] dando quenta a su
[illegible] en [illegible] Con lo mandado
de hauer Cumplido esta Villa en [illegible] la Sordenes
de su Mag.d para que en Considerazion de ello de esta Villa [illegible]
de lo que deue [illegible], para [illegible] entendido [illegible] Con [illegible]
a [illegible] para [illegible] Respecto de allarse [illegible]
acordado [illegible] que [illegible] en
una Sorden de [illegible] Superintendente que [illegible] Sordena [illegible]
[illegible] en la qual se [illegible] el Repartim.to
lo que se a de [illegible] en orden a [illegible], que [illegible]
[illegible] Cobranza de [illegible]
[illegible] se ponga en el libro Capitular, y de
[illegible] a [illegible] Carta
de [illegible] la forma [illegible]
[illegible] se le manda dandose [illegible] Carta la qual se aga
para ello [illegible] la referida Carta [illegible] Capitulares [illegible]
no [illegible] Combeniente [illegible] orden
[illegible]
[illegible]
[illegible] de [illegible]
Uno de l Con[illegible]

Y lo firmaron =

Joseph Meran y [illegible]

Don Diego Antonio Conejero y Marín

[illegible]

[illegible]